



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ

19 de junio de 1998.  
SP-150/98

-----  
SR. MIGUEL ANGEL CORZO  
DIRECTOR  
THE GETTY CONSERVATION INSTITUTE  
P R E S E N T E .

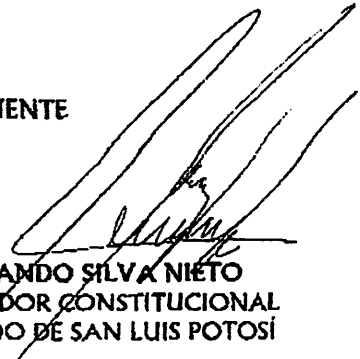
El Gobierno del Estado de San Luis Potosí reconoce la creación arquitectónica y artística surrealista del sitio denominado "Las Pozas", en la Población y municipio de Xilitla, que diseñó y construyó Sir Edward James entre los años 1950-1980.

Se considera de gran relevancia la preservación de las numerosas estructuras de "Las Pozas" construidas en la región huasteca, dentro de un espacio ecológico privilegiado por su riqueza natural. Conservar esta herencia cultural no solo es importante para el estado de San Luis Potosí sino para el mismo México.

En este sentido, es interés del Gobierno Estatal alentar los proyectos que los propietarios u otras instituciones interesadas establezcan de común acuerdo con ellos, para concurrir en los fines descritos.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE



LIC. FERNANDO SILVA NIETO  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ